



Guayaquil, Diciembre 11 del 2013

Sr. Ab.
EDUARDO LUZURIAGA ANDINO
Ciudad

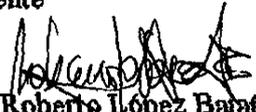
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA ELIGRUSA S. A. EN LIQUIDACION**, en sesión celebrada el día de ayer, tuvo el acierto de elegirlo **Liquidador Principal** de la Empresa. En ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial del la compañía, para los fines de su liquidación y cancelación.

El estatuto social se otorgó ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 29 de Marzo del 2.000 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Abril del 2.000. La compañía se disolvió anticipada y voluntariamente mediante escritura celebrada ante el Notario Vigésimo de Guayaquil, Doctor Juan Antonio Haz Quevedo, el 11 de Abril del 2.011, y se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 5 de Octubre del 2.011.

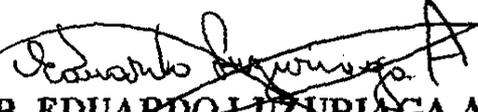
Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente


Sr. Luis Roberto López Bajafía
Secretario Ad-Hoc

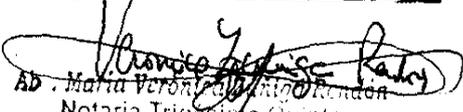
Guayaquil, Diciembre 11 del 2013

ACEPTO EL CARGO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL CONFERIDO A MI FAVOR Y PROMETO DESEMPEÑARLO EN TODA FORMA LEGAL.


AB. EDUARDO LUZURIAGA ANDINO
C.C. 0903381895

DOY FE: Que esta fotocopia es
Igual al documento original.

Guayaquil, 23 MAY 2014


Ab. María Verónica Zúñiga Ruedón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil

